

V Congreso Interdisciplinario sobre Internet

Civismo Digital: Vive Internet con Valores

Más informes en: www.asi-mexico.org/eventos o al correo: contacto@asi-mexico.org

Debate sobre Civismo Digital: “Acuerdos para la Convivencia Digital”

Sábado 9 DE Marzo del 2013

¡Participa en este debate, representa a tu escuela y aporta tu visión a favor de la sana convivencia digital!



Con reflexiones basadas en el guión de la película “Después de Lucía” de Lemon Films, que se proyectará el día del evento.

¡Participar es muy fácil!, si tienes entre 15 y 18 años:

- ✓ Pide a tu escuela que se inscriba al evento
- ✓ Regístrate con otro compañero como delegación representante de tu escuela.
- ✓ Asiste a la reunión preparatoria
- ✓ Reúnete con tu directiva escolar para preparar el documento de “Postura oficial de tu escuela”
- ✓ Aporta tu visión para aprovechar los medios digitales en forma sana y responsable.

Los estudiantes que se inscriban deberán asistir a la reunión preparatoria en donde se revisarán los temas completos y detalles del debate, que les ayuden a tener una participación relevante.

Temas principales:

- Rol de los jóvenes y su personalidad en la socialización digital
- Papel de la familia para fomentar el uso responsable de los medios digitales
- Políticas escolares para fomentar el uso responsable de los medios digitales.

¡INVITA A TU COMUNIDAD ESCOLAR, PARA QUE TE APOYE Y SEA TESTIGO DE TUS APORTACIONES!

Consulta los temas adicionales y las bases completas en:

www.asi-mexico.org/bases

¡PARTICIPA Y REFLEJA TUS VALORES EN INTERNET!

Consejo de Civismo Digital - Modelo de Debate “Rol del civismo digital en el bienestar social: Acuerdos para la convivencia digital”

9 de marzo 2013

Objetivo

Elaborar un documento de resolución, como resultado del debate entre delegaciones participantes, que presente acuerdos y propuestas hacia los diferentes actores que dan vida al ecosistema digital del país, y que sirva de base para un manifiesto social a favor del Civismo Digital, enriquecido con las visiones de todos ellos.

Este documento fomentará un ambiente de paz y armonía, libre de violencia, óptimo para el aprovechamiento de las posibilidades de conectividad, colaboración, aprendizaje y acceso a información que las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) nos ofrecen, de manera productiva, sana, segura y responsable por estudiantes, sus familias, y escuelas de México.

Este documento también presentará claramente, la manera en que los usuarios de Internet reflejan sus propios valores mientras navegan y disfrutan de la red.

Introducción

En la medida en que Internet se populariza como medio predilecto para la socialización beneficiando a un gran sector de la población, se han visto aparecer algunas conductas irreflexivas, principalmente entre los jóvenes, como el hostigamiento, y la exposición de privacidad, que han llegado a ocasionar problemas a ellos y a sus familias y escuelas.

Por otro lado, es reconocido el distanciamiento existente entre los Niños y Niñas y Adolescentes (NNyA) y los responsables de su seguridad y protección, es decir, padres de familia y docentes, cuando se trata del uso de medios digitales, fenómeno generalmente conocido como “Barrera Digital”. Esta “Barrera” resulta en una falta de orientación para los más jóvenes, sobre la forma segura y responsable de interactuar con el entorno que los rodea.

Es por ende de la mayor importancia, establecer acuerdos que sienten las bases para un entendimiento entre NNyA y padres de familia y escuelas, acerca de límites, normas y recomendaciones para un Civismo Digital.

Entendemos por Civismo Digital al conjunto de normas mínimas de comportamiento que nos permiten convivir en colectividad, dentro de los medios digitales. Estas normas definen las conductas basadas en el Respeto, Responsabilidad y Honestidad de todos los usuarios, valores que nos aseguran un clima de paz y concordia que permita su desarrollo, el de sus familias y sociedad, de forma sana, segura y productiva.

Es sabido que la personalidad de un ser humano, se ve influenciada por tres esferas a lo largo de su vida, y que son su familia, su escuela, y los medios de comunicación, por lo tanto, es muy importante que los acuerdos y propuestas se dirijan a todos ellos.

Situación actual

En el tema específico de la violencia en los medios digitales, se han identificado los siguientes causales, entre otros:

- Poco involucramiento de los padres de familia en las actividades de sus hijos.
- Intervención errática de las directivas escolares cuando se presentan incidentes en los planteles.
- Ausencia de regulación clara, por parte de las autoridades, para recibir denuncias y judicializarlas, investigarlas, resolverlas y sancionarlas adecuadamente.

Esto provoca que cuando un joven llega a ser víctima de actos de violencia de cualquier tipo en los medios digitales, ni sus familias, ni las directivas escolares, ni las autoridades, ofrezcan respuesta puntual y efectiva para resolver los conflictos, lo que cada vez con mayor frecuencia resulta en acciones irreflexivas e inapropiadas por parte de los afectados, que buscan “tomar la ley en sus propias manos”.

Existen diferentes tipos de violencia en los medios digitales:

- Ciber-bullying
- Suplantación de perfiles en FB
- Mensajes anónimos
- Amenazas
- Etiquetado sin autorización
- Robo de identidad

Bases del debate:

Tema a debatir

El tema central a debatir será “**Rol del civismo digital en el bienestar social: Acuerdos para la convivencia digital**”. Se debatirán diferentes propuestas sobre compromisos que pueden tomar los jóvenes, así como peticiones a familias, escuelas, medios de comunicación y autoridades, con el objetivo de fomentar conductas cívicas basadas en valores en el espacio digital, que promuevan el aprovechamiento de las TICs para el desarrollo social armónico.

Se proyectará la película “Después de Lucía” de Lemon Films, para utilizar la problemática que en ella se plantea como punto de partida para la reflexión y creación de propuestas para fomentar la convivencia en medios digitales.

Duración

El evento tendrá una duración total de 4 horas. La proyección de la película “Después de Lucía” tiene una duración de dos horas, y posteriormente, el modelo de debate durará dos horas más. Durante este último lapso se debatirá y se generará el documento de resolución.

Participantes en el debate

Los actores del debate serán Delegaciones Estudiantiles de escuelas preparatorias, o de escuelas secundarias siempre que cuenten con 15 años cumplidos. Cada delegación se conformará por **dos estudiantes** de cada escuela inscrita (El formato para inscribir a la escuela se puede descargar de www.asi-mexico.org/bases). Es importante destacar que los estudiantes que conformen la delegación representarán a su escuela y en todo momento hablarán a nombre de ella y no a título personal, por lo que deberán expresarse en tercera persona.

Muy importante: Para poder participar en el debate, los estudiantes deben contar con autorización escrita y firmada de sus padres. El formato para otorgar el permiso se puede descargar de www.asi-mexico.org/bases.

Documento de Posición Oficial

Un Documento de Posición o Postura Oficial es un escrito donde la delegación deja plasmado su trabajo y postura con respecto a determinado tema. En éste documento se manifiesta de manera clara y concisa la posición de la escuela representada con relación a los temas que serán tratados durante el debate, así como las propuestas para solucionar el tema a debatir. Por lo tanto, cada Delegación deberá presentar un documento de posición por tema.

La redacción de éste documento permite a los diferentes integrantes de una delegación concertar criterios y organizar las tareas de investigación. En las semanas previas y durante el modelo los delegados pueden utilizar el contenido del documento de posición para negociar, permitiendo a los diferentes miembros de la Delegación mantener una postura coherente.

Es importante destacar que los delegados deberán evitar plasmar en el documento de posición situaciones personales, ya que representan a una institución educativa y hablan a nombre de ella. A su vez, las propuestas generadas en el documento deberán estar diseñadas para lograr el bienestar de la comunidad a la que representan.

Preparación del documento de Posición Oficial

Una parte esencial de la preparación de cualquier delegado es la investigación. Una correcta investigación resulta en un buen desempeño de los delegados durante el debate. Aún el delegado más experimentado debe recurrir a la investigación para prepararse frente a un modelo. Es por ello que cada delegación deberá investigar a fondo antes de redactar su documento de Posición Oficial.

Los delegados participantes, representando a los actores principales de este nuevo paradigma de socialización digital, deberán incluir en su posición oficial un análisis del rol de los jóvenes, las familias, las escuelas, los medios de comunicación y la autoridades en el ecosistema digital actual. En dicho análisis deben hacer énfasis en las causas de la violencia digital y la importancia de los valores al participar en los medios digitales. Es importante que las delegaciones definan en su posición si existe una política escolar contra la violencia digital (ciber-bullying) y si ha funcionado exitosamente.

Los delegados también deberán incluir propuestas hacia cuatro sectores (familias, escuelas, medios de comunicación y autoridades) que deberán plantear acciones, que a su juicio, deben emprenderse para lograr el ambiente libre de violencia en los medios digitales, que permita la prosperidad de la sociedad Mexicana. En estas propuestas también deberán señalar claramente, los compromisos que reconocen deberán adoptar a fin de que estos acuerdos y propuestas puedan articularse de manera exitosa. De esta forma, los delegados deberán reconocer la forma en que familias, escuelas, medios de comunicación y autoridades impactan en las conductas que ellos manifiestan al socializar en medios digitales.

El Documento de Posición Oficial tendrá una extensión mínima de una cuartilla y máxima de 2 cuartillas, a espacio sencillo. El documento también deberá incluir el nombre de los miembros de la delegación participante, el nombre de la escuela a la que representan, así como el nombre del tópico a debatir (Rol del civismo digital en el bienestar social: Acuerdos para la convivencia digital).

Desarrollo del Debate

Los delegados conformarán un Consejo de Civismo Digital, en el que debatirán las posiciones oficiales de cada escuela, a fin de conformar los acuerdos objeto de esta asamblea.

Los delegados deben entender plenamente el tópico a debatir. Como preparación para preparación para el debate y con el objetivo de generar mejores acuerdos, las delegaciones participantes deberán investigar y contestar los siguientes temas y preguntas a continuación:

- **Rol de los jóvenes y su personalidad en la socialización digital**
 - ¿Cuáles son los valores en los que se basa la socialización?
 - Factores que provocan la violencia
 - Rasgos de la personalidad de los jóvenes y su relación con la violencia
 - Descripción de roles en el ciber-bullying (agresor, víctima y observadores)
 - ¿Cómo impacta la falta de valores en los medios digitales?
 - ¿Cuáles es la diferencia entre redes sociales y socialización digital?
 - Importancia del autoestima, juicio crítico y cuidado de la reputación digital.
- **Papel de la familia para fomentar el uso responsable de los medios digitales**
 - Importancia de los valores en la educación familiar
 - Importancia de la comunicación efectiva en la familia
 - Rol de los padres de familia en la solución de incidentes en medios digitales
 - **Confianza:** El compartir la identidad digital (usuario y contraseña) de los jóvenes a los padres de familia
- **Capacidad de la autoridad para resolver incidentes en medios digitales**
 - ¿Los jóvenes, principales usuarios, conocen el marco legal aplicable en los casos de violencia digital? El conocimiento de que los casos de violencia digital son delitos ayudará a erradicar en un futuro la incidencia de estos casos
 - ¿Es responsabilidad de las autoridades el resolver incidentes en medios digitales?
 - ¿Están capacitadas las autoridades para resolver estos incidentes?
- **Políticas escolares para fomentar el uso responsable de los medios digitales.**
 - ¿Es responsabilidad de la escuela resolver incidentes en medios digitales dentro y fuera del plantel?
 - Casos de éxito en la solución de incidentes en medios digitales.
 - ¿Existe en tu escuela una política para resolver incidentes en medios digitales?
 - ¿Tu escuela contempla sanciones para faltas disciplinarias cometidas en medios digitales?
 - ¿Consideras que la sanción es una vía efectiva para promover la reflexión entre los jóvenes?
 - ¿Existe en tu escuela un mecanismo anónimo para reportar abuso en medios digitales?
 - ¿Cuál es el rol de los jóvenes en la solución de incidentes en medios digitales en la escuela?
- **Papel de los medios de comunicación como emisor de contenido**
 - ¿El contenido actual que emiten los medios de comunicación afecta positiva o negativamente al criterio de los jóvenes?
 - ¿La tecnología de Internet de banda ancha está al alcance de todos?
- **Acuerdo para un Plan de Civismo Digital que involucre a jóvenes, padres de familia, escuelas y autoridades**
 - Compromiso de los jóvenes para lograr una convivencia digital pacífica.
 - Peticiones a los padres, escuelas, autoridades y medios de comunicación para lograr una sana convivencia digital

Formato del Debate

El debate se regirá por las reglas de protocolo de los Modelos de Naciones Unidas (MUNs). En el mes de Febrero se organizará una sesión de inducción ayudar a las delegaciones a familiarizarse con el protocolo de Naciones Unidas. La fecha de la sesión se confirmará en los próximos días.